



Comunicado No. 055
Ciudad de México, 6 de junio de 2019

Sobre el cambio en las calificaciones crediticias a México y Pemex

La agencia calificadora Fitch Ratings realizó el día de ayer 5 de junio cambios a la calificación soberana de México, bajando la calificación crediticia en moneda extranjera y local del soberano de BBB+ a BBB con perspectiva estable. Este cambio se dio con base en un ajuste cualitativo que pondera principalmente la contingencia financiera que Pemex representa para el Gobierno Federal y sus finanzas públicas. El día de hoy, 6 de junio, Fitch Ratings realizó cambios a la calificación de Pemex, bajando la nota crediticia de la entidad de BBB- a BB+ con una perspectiva negativa.

Es desafortunado que la agencia Fitch Ratings penalice doblemente el balance financiero del país. Por el lado soberano, argumentan que los riesgos a las finanzas públicas se han incrementado por que la deuda de Pemex representa pasivos contingentes para el Gobierno Federal, asumiendo así un apoyo inminente a la entidad. Al mismo tiempo, la agencia penaliza la calificación de Pemex por considerar que el respaldo del Gobierno Federal es moderado e insuficiente. El Gobierno expresa su fuerte desacuerdo con el enfoque aplicado por esta calificadora.

Esta acción sobre la calificación soberana de México y de Pemex se da aun cuando se ha demostrado el apoyo total del Gobierno Federal a la empresa y se está trabajando en dar una solución a los problemas estructurales y financieros de esta. En este sentido, el Gobierno de México reitera su compromiso con Pemex y seguirá apoyándola para consolidarse como una empresa eficiente y rentable en el mediano y largo plazo, mediante medidas estructurales y de liquidez. Pemex es parte integral de la economía nacional. Vale la pena resaltar que Fitch estabiliza la perspectiva de la calificación soberana de México de negativa a estable, con lo cual establece un piso al ajuste de la calificación y no se esperan más acciones sobre el soberano.

Asimismo, la agencia *Moody's Investors Service* ratificó la calificación soberana de México (A3, 2 grados por encima de Fitch Ratings). Al mismo tiempo, se modificó la perspectiva de la calificación de estable a negativa con lo cual establece una línea de





tiempo de 18 meses para una potencial revisión de la calificación. Con respecto a Pemex, Moody's realizó una revisión de la perspectiva de calificación de Pemex de estable a negativa.

Ambas agencias calificadoras reconocen como fortalezas una economía amplia y diversificada, la sólida postura fiscal que ha consolidado la estabilidad macroeconómica, prudencia en la formulación de políticas macroeconómicas, así como un sistema bancario saludable, entre otras.

Es importante señalar que a pesar de la revisión de la agencia Fitch sobre la calificación soberana, la deuda de México se mantiene cómodamente en grado de inversión.

La Secretaría de Hacienda y Crédito Público ratifica su compromiso con la disciplina fiscal y la estabilidad macroeconómica y considera que través de mantener unas finanzas públicas fuertes es posible obtener una mayor resiliencia y márgenes de maniobra para hacer frente a los efectos de situaciones económicas adversas provenientes del exterior.

